

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3551 *Resolución de 8 de febrero de 2026, del Ayuntamiento de Berlanga (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz» número 25, de 6 de febrero de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Coordinador/a Obras y Fontanería de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Berlanga, 8 de febrero de 2026.—El Alcalde, Andrés Ortiz Chacón.